



Biografía

JUAN VICENTE ESTIGARRIBIA: Hijo natural de María Bárbara Borja, nació en Villarrica en 1778; era su padre Pascual Estigarribia. Con sus estudios elementales y las necesidades del sustento, se adentró en los yerbales del Caaguazú. A buen seguro con el conocimiento de las varias publicaciones de origen jesuítico - Lozano, Guevara, Asperger, Suárez, Sánchez Labrador, Montenegro y otros- sobre la flora medicinal de la Provincia y los numerosos recetarios, su contacto con la rica floresta circundante, encauzó definitivamente su vocación médica. Ejerció la medicina por varios años en su ciudad natal; con desinterés y projimidad.

El Dr. Francia lo trajo a la capital en 1814; fue inicialmente médico en el Cuartel del Hospital, y luego su médico de cabecera, y el único con acceso irrestricto en la residencia del Supremo. Es fama que fue el único presente en el lecho de muerte del Dictador, y depositario de sus últimas disposiciones; así, al día sgte. convocó la reunión del Alcalde de primer voto con los Comandantes de los Cuarteles de la Capital para la integración de un Gobierno Provisorio. Su extendido prestigio le llevó a atender a la familia del presidente López, amén de otros pacientes. Ningún otro profesional ha tenido el privilegio de atender a esos pro-hombres de nuestra historia: el Dr. Francia, don Carlos y el Mariscal.

El médico JV Estigarribia tuvo estrecha relación profesional con destacados científicos de visita o radicados en el país: c/ Amado Bonpland; el sabio botánico francés confinado en Santa María, Misiones. c/ Eberhard Munck of Rosenschold; médico sueco y eximio naturalista, dedicado a la recolección de las valiosas especies botánicas del país. c/ Juan Federico Meister; médico alemán, organizador de la Sanidad Militar en el país. c/ Alfredo Demersay; médico francés de breve residencia en los primeros años del gobierno de don Carlos. c/ los médicos ingleses contratados por el Mariscal. JV Estigarribia fue llamado de urgencia para atender al Mariscal, atacado de cólera, y sanó. Además de sus recetarios que trascendió a nuestros días, el afamado médico guaireño legó un tónico de su preparación contra la terrible dolencia. Y 2 obras: Vocabulario en Varios Idiomas de Algunos Vegetales Medicinales, y Resumen de instrucción metódica para Curar algunas Enfermedades Epidémicas muy frecuentes en la República del Paraguay; publicadas por la Imprenta oficial.

Sin descendencia, falleció en Ajos, hoy Coronel Oviedo, en los primeros meses de 1869. En la post guerra, sus restos fueron trasladados al Cementerio del Mangrullo, hoy Parque CA López.

Fuente: [BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES. Obra de LUIS G. BENÍTEZ. Ilustraciones de LUIS MENDOZA, RAÚL BECKELMANN, MIRIAM LEZCANO, SATURNINO SOTELO, PEDRO ARMOA. Industrial Gráfica Comuneros, Asunción – Paraguay. 1986 \(390 páginas\).](#)

EL FAMOSO MÉDICO JUAN VICENTE ESTIGARRIBIA

Se cumple en estos días el centenario de la muerte de uno de los más famosos, si no el más famoso, de los médicos paraguayos del siglo pasado: don Juan Vicente Estigarribia. No hemos podido precisar la fecha exacta, pero aconteció en el pueblo de Ajos, cuando el Mariscal López se encontraba en su cuartel general de Azcurra, donde le comunicaron la ::jda,

Este famoso médico, que en los documentos oficiales y en losa de su época era designado como médico, doctor, profesor, médico y cirujano de tropas, nació en el pueblo de Yataity, cerca de Villa Rica (según el historiador Benjamín Vellila, si bien descendientes de él me hayan afirmado que nació en Villa Rica) el 26 de mayo de 1778, siendo sus padres don Pacual Estigarribia y doña María Bárbara Borja.

Estudió en la escuela primaria de la capital guaireña bajo la dirección de Ruperto Medina, el conocido maestro. Desde joven trabajó en la zona yerbatera y forestal del Caaguazú, donde por observación y vocación tuvo oportunidad de conocer las propiedades y uso de muchas plantas medicinales de la región, y muy pronto se hizo gran conocedor de nuestra botánica médica. Se instaló en Villa Rica de milico herborista y de preparador de famosas recetas, que fueron

hasta nuestros tiempos, como el conocido tónico Estigarribia. Hasta hace poco se conocían en nuestro país recetas famosas atribuidas a él y a los jesuitas. Con su trabajo adquirió buena posición económica y es sabido que muchos de sus medios y conocimientos puso a disposición de los pobres y necesitados,

En 1814 el Dictador Francia, lo trajo a Asunción; lo designó médico y cirujano de tropas del Ejército con sueldo de 12 pesos mensuales, sueldo que no aceptó Estigarribia pues ya tenía buena posición económica y numerosa clientela. El Dictador le adjudicó entonces una vivienda que estaba situada en la actual calle 15 de Agosto entre Paraguayo Independiente y Benjamín Constant. Desde entonces fue su médico. Tenía, además, su botica, donde preparaba sus propias fórmulas, que eran afamadas.

Antes de seguir adelante, es conveniente que nos ubiquemos en el escenario en que le tocó actuar a Estigarribia. El censo levantado en 1796 durante el gobierno del Capitán don Lázaro de Ribera atribuía al Paraguay una población de 97.480 habitantes. Asunción tenía unos 7.000 habitantes y se extendía entre las actuales calles Colón, Haedo, México y la Bahía. En 1793 según Azara tenía 7.088 habitantes, y según diversos autores, en 1811 tenía 11.000, en 1821 alrededor de 15.000, en 1860 unos 20.000 habitantes.

El único hospital de Asunción era el llamado de Asunción o Militar y también Potrero; fue construido en 1760 en los terrenos que más tarde llamaron Potrero, a orillas del arroyo Jardín, en el mismo lugar donde hoy se halla el Hospital Militar Central. Allí se fueron construyendo ampliaciones y se hicieron remodelaciones y en él se internaban a los enfermos pobres y desde el comienzo del siglo XIX allí se aplicaba gratuitamente la vacuna. Hacia 1790 se construyeron nuevas instalaciones en el Hospital de Asunción, según comprobantes de los gastos para la obra del Real Hospital presentados por el administrador don Juan Gelly. El Hospital fue ocupado por las tropas de nuestro ejército emancipador en 1811, y sirvió de cuartel: de allí proviene según los historiadores, el nombre de Cuartel del Hospital.

El Potrero, que en las crónicas posteriores a 1860 es llamado campos o campo del Hospital, fue un lugar importante en la vida de la época. Allí se realizaban ejercicios, paradas y maniobras militares, era lugar de diversión del pueblo, donde se instalaba circo de corridas de toros, había retretas y bailes populares; allí arengó el Mariscal López a las tropas de la expedición a Matto Grosso, el 14 de diciembre de 1.864, en la víspera del embarque, y desde comienzos de 1865 era lugar de alojamiento y campo de instrucción de reclutas venidos del interior de la República.

Hacia fines del siglo 18 había también dos pequeños hospitales, en Villa Rica del Espíritu Santo, y en San Isidro, Labrador de Curuguaty, que contaban con Ramo de Real hospital, y Mayordomos; como es sabido la Capital, las dos ciudades citadas y Pilar del Ñeembucú tenían Cabildo.

En lo referente a las normas sanitarias y el control del ejercicio de la medicina y ciencias afines, el Paraguay dependía del Protomedicato de Lima, Perú, hasta 1776; cuando en ese año se creó el Virreynato del Río de la Plata, pasó a depender del Protomedicato de Buenos Aires, creado en 1777 y en 1779 y confirmado en 1798, con los cargos de médico y de cirujano para la enseñanza de la medicina en la Escuela de Protomedicato. La Facultad de Medicina de Buenos Aires comenzó a funcionar en 1801. Los paraguayos que quisiesen estudiar medicina tenían que hacerlo hasta entonces en la Universidad de San Marcos de Lima.

El Protomedicato fue substituido en España en 1805 por la Junta Suprema de Sanidad. Fue restaurado en 1807. Funcionó hasta 1847 y fue entonces substituido por el Real Consejo de Sanidad. Esto, empero, ya es otra historia, pues al producirse nuestra independencia, nos desligamos de las autoridades de la Corona.

Por entonces, en toda América hispánica, regía la Farmacopea de la Armada o Real Catálogo de Medicamentos, preparada en 1759 por el Doctor Leandro de la Vega, inicialmente destinado al uso del Hospital del Puerto de Cádiz, de los médicos y cirujanos de la Real Armada y navíos mercantes, después, de uso oficial para médicos, cirujanos y boticarios de la Colonia. En esta Farmacopea general había de todo, de acuerdo con las normas que venían desde la Edad Media y los nuevos medicamentos originados en la flora medicinal americana y de otras partes, que se iban conociendo cada vez mejor; allí figuraban medicamentos provenientes de los tres reinos de la naturaleza: mineral, vegetal y animal. Las fórmulas eran, generalmente, complicadas, con 8 a 10 compuestos; se prescribía en latín y se usaba medidas como el grano, el escrúpulo, el adarme, la onza y la libra.

Durante la Colonia nunca hubo abundancia de médicos, ni cirujanos ni boticarios; se contaba, sí, con lo necesario en las ciudades y en los pueblos de doctrinas y de las Misiones. Había médicos contratados por los Cabildos para la atención del pueblo, estaban también los cirujanos de tropas. En las fisiones, cupo a los Jesuitas cumplir un importante rol como Enfermeros y Médicos, pero sobre todo como estudiosos de nuestra flora medicinal, al punto que eran los más, versados en la materia y nos legaron importantes obras, escritas por Montenegro, Sánchez Labrador, Suárez, Asperger, etc.

En el resto de la población, y aún en los pueblos, la atención médica estaba, en gran parte, en manos de empíricos y comadronas, de barberos y sangradores.

Los historiadores, comentaristas y viajeros están de acuerdo en que factores importantes de la salud del pueblo paraguayo eran el clima benigno, la vida sobria, alimentación buena, la fortaleza física del criollo; y la terapéutica simple. Mas que los pocos remedios que venían de Europa se utilizaban los remedios caseros hechos con las plantas

medicinales del país.

A comienzos del siglo XIX se habían publicado muchas obras sobre nuestra flora medicinal: las de los padres Lozano, José de Guevara, Gaspar Juárez, Segismundo Asperger Buenaventura o Ventura Suárez, Pedro Montenegro, Sánchez Labrador, Tomás Falkner, etc. y la del Hermano Bassauri; de varias de estas obras corrían en las Provincia del Río de la Plata copias manuscritas, así- como de famosos Recetarios.

Así por ejemplo, en nuestro Archivo Nacional, hay una copia manuscrita, hecha en 1808, sin las ilustraciones del original, de la Materia Médica del Padre Montenegro. Por aquí corrían también copias del Recetario del Padre benedictino francés Antonio José Pernetty, hecho en Montevideo en la segunda mitad del siglo 18; del Recetario del médico portugués Manduti (doctor Salvador de Souza Rebello y Mandoutti), publicado en 1836, del que se hicieron varias ediciones, y del que hay una copia manuscrita hecha en 1863, en nuestro Archivo Nacional. Podemos citar, también, otro Recetario manuscrito, con fecha 1839 existente en el mismo Archivo de autor desconocido.

He hallado en el Archivo Nacional de Asunción un documento interesante relacionado con Juan Vicente Estigarribia la "Relación o Razón individual de los gastos en la Enfermería a cargo del Cirujano Juan Vicente Estigarribia en el Cuartel del Hospital en 1814". Son dos listas de medicamentos, dadas en el Cuartel General del Hospital, en 2 de setiembre y en 15 de diciembre de 1814, ambas firmadas por Juan Vicente Estigarribia. Cirujano. Me parece interesantetranscribir citando solamente los medicamentos o los usados como tales o como vehículos, para tener una idea del arsenal terapéutico con que por aquella época se contaba en el Hospital Militar de Asunción: aceite, azúcar, miel, vino, licor, aguardiente, vinagre, aceite de almendras dulces, bálsamo de copaiba, unto sin sal, cera blanca, trementina y cera virgen, cardenillo y alumbre, azufre, mercurio dulce, infundia, unguento basilicon, tremor tártaro, nitro purificado, azúcar blanco jalapa molida, sen, ruibarbo en polvo, flor de borraja, manzanilla, culandrillo, espárragos, romero, rosas, doradilla, almizcle, harina de trigo, levadura, rábanos, cáscara de granada, cebada, regaliza, afrecho, canela, romero y azafrán, perejil, semillas de zapallo y de sandía, etc.

En 1835 el médico Estigarribia tenía un sueldo de 25 pesos mensuales.

Por el Hospital de Asunción, también llamado Hospital Militar, pasaron como Cirujanos de tropas y atendiendo al pueblo, diversos médicos, con los que actuó Juan Vicente Estigarribia:

el Cirujano español Vicente Verdue o Derduc (los descendientes firmaron Verdún), que vino con Azara en la 3º Partida de Demarcación de Límites, en 1785, casóse con paraguaya, ejerció su profesión y tenía una botica; en 1805 era Cirujano de primera del Regimiento de Costa abajo de la Provincia;

el cirujano español Domingo Carrera, que vino con Aguirre en la 4º Partida en 1785, quedó en Asunción, se casó con paraguaya y ejerció su profesión. Fue médico de la expedición a Coimbra en 1801 y cuando la invasión del general Belgrano actuó al lado del Gobernador Velasco en el Cuartel General de Yaguaron como médico militar;

el medico paraguayo Antonio Cruz Fernández, Teniente de Protomédico Real, que ejercía en Asunción, introductor de la vacuna antivariólica de Jenner en nuestro país, actuó como médico de las tropas paraguayas en los combates de Paraguarí y Tacuarí. Posteriormente fue confinado por el Dictador Francia en Itauguá, donde murió en 1826;

el médico español Doctor Juan de Lorenzo, y Gaona, que vino al Paraguay en 1787 con el Gobernador Joaquín de Alós y Brú, como su médico y Secretario. Actuó en Asunción, se

casó con heredera rica, doña Petrona Larios Uriarte, se dedicó al comercio, poseyó muchas tierras, ocupó cargos públicos, tenía su consultorio y un depósito de frutos del país, en casa de su suegra, actuó como médico militar cuando la invasión de Belgrano atendiendo en Asunción a los heridos de los combates de Paraguay y Tacuarí; fue Médico del Dictador Francia, se le encarceló en 1821 con otros 300 españoles, obtuvo su libertad después de pagar una multa de 2.500 pesos y de sufrir la confiscación de sus bienes; murió hacia 1846 ó 47.

Actuó también en el Hospital Militar el médico suizo Doctor John Rudolf Rengger, venido de Buenos Aires en 1819; atendió al ex-Gobernador Velasco de la pulmonía que lo llevó a la muerte, a los pocos días de ser apresado, en 1821, junto con muchos españoles. Rengger cuenta que fue consultado por el Dictador Supremo sobre el terreno en que debía construirse un hospital militar y que a su salida del país, en mayo de 1825, le hizo entregar por el Tesoro una suma por los servicios médicos prestados durante años en el Hospital Militar de Asunción como médico de tropas de la República.

Así también, el médico paraguayo Luis Centena Echeverria actuaba desde 1840; en febrero de 46 se le designó Cirujano del Ejército y es destinado a servir en el ejército expedicionario aCorrientes; desde 1847 volvió a servir en Asunción y desde 1853 fue director de la Administración de VacunaAsunción. Enseñó práctica de medicina y cirugía a los practicantes del Hospital Militar.

Juan Vicente Estigarribia fue amigo del famoso médico y naturalista sueco Eberhard Munk aj Rosenschold que estuvo en

el Paraguay, desde 1834 hasta 1869, fecha en que falleció aquí; era profundo conocedor de nuestra flora medicinal y recogió un valioso muestrario, parte del cual envió a Buenos Aires y a Europa.; era también amigo del médico francés Doctor L. Alfred Demersay que estuvo en nuestro país de 1845 al 46, gozó de la confianza y amistad de Don Carlos y a poco de su llegada operó de urgencia y salvó la vida a Rafaela, la hija menor y preferida del Patriarca.

El médico Estigarribia actuó también junto al Dr. Juan Federico Meíster, médico alemán contratado por don Carlos para ser cirujano Mayor del Ejército y enseñar medicina y cirugía en nuestro país, en el primer intento organizado de la enseñanza de arte de curar en el Paraguay. Llegó a nuestro país en 1848, y en el año siguiente se pone a su disposición once individuos destinados por el Excmo. Señor Presidente de la República para la práctica de la medicina y cirugía; la escuela comenzó a funcionar en el Campamento General del Paso de la Patria ese mismo año.

Sobre Estigarribia dice Julio C. Chaves en su obra "El Supremo Dictador": "Un allegado a palacio era el médico don Vicente Estigarribia, único mortal con derecho de acceso sin previo aviso a las habitaciones privadas. Don Vicente se había formado en el estudio de la medicina tradicional de la provincia y aplicaba las clásicas y sabias recetas jesuíticas de yerbas medicinales. Es cierto que el Supremo no le daba mayor trabajo: era, desde luego, enemigo de mucha medicina y susalud de hierro no sufría sino algunas intermitentes molestias dispépticas. Sólo en 1830 tuvo un fuerte ataque de gota: como no mejorase con el tratamiento de Estigarribia, este consultó a Aimé Bonpland -retenido en las Misiones-, quien recetó los remedios que le curaron".

Manténia correspondencia con el antiguo colaborador de Humboldt el sabio francés Aimé Bonpland, que guardaba confinamiento en las Misiones, (de fines de 1821 a comienzos de 1831) e influyó para que el citado sabio obtuviera su libertad después de nueve años de confinamiento. Se cuenta que el episodio decisivo fue el siguiente: el Dictador había enfermado de reumatismo y dolores neurálgicos, de gota según algunos, y como poco mejoraba y muy lentamente a pesar de todos los cuidados y tratamientos administrados por Estigarribia, entonces éste consultó con Bonpland, quien le sugirió administrarle al ilustre enfermo un tratamiento a base de hierbas que indicaba. El enfermo curó al cabo de 20 días. Se cree que esta curación haya influido para que el Dictador libertase al sabio francés en señal de agradecimiento.

Los remedios enviados por Bonpland fueron, según relata Wisner: un paquete con raíces de turubí o turubí para que "puestas en infusión tomara el paciente esta agua, pudiendo también tomarse con el mate"; otro paquete con hojas de quarayá "las cuales después de cocidas, hacer un empasto con ellas y aplicar en las partes doloridas". (En nuestra Misiones es muy conocida la zarza turubí o surubí, de rizoma rojizo, usada como antireumático, diurético y depurativo) .

Estigarribia continuó siendo médico del Supremo Dictador y lo atendió hasta sus últimos momentos, cuando expiró el 20 de setiembre de 1840. Además, recogió su última voluntad. Al día siguiente, según cuenta la historia, reunió a los cuatro Comandantes Jefes de Cuarteles de la Plaza y al Alcalde de Primer Voto, Manuel Antonio Ortiz para constituirse un Gobierno Provisorio, bajo la Presidencia del último citado.

Posteriormente fue médico de Don Carlos Antonio López y atendía a éste y a doña Juana, de quienes fue compadre, a Francisco Solano y a la familia López, hasta que con la venida de los médicos ingleses tuvo que ceder ese encargo al Dr. Bartón y al Dr. Stewart, ya al fin de la vida de Don Carlos.

Se retiró de su cargo de médico del Ejército en 1855 con una pensión mensual de 23 pesos; su puesto fue más tarde ocupado por el Dr. Frederick Skinner, contratado por López.

Desde su retiro vivió en Ajos, y en 1858 se publicaron sus dos libros por la Imprenta Nacional. Es así como en la Sección de Anuncios de "El Semanario" del 28 de Agosto de ese año vemos que se pone a conocimiento del público que acaba de hacerse un edición de "Vocabulario en varios idiomas de algunos vegetales medicinales", por D. Juan Vicente Estigarribia. En esta obra, dice el anuncio, se encuentra el conocimiento perfecto de los nombres extranjeros que las diferentes farmacopeas dan a los vegetales y a los minerales que produce el país. Y más adelante: "Hay además en prensa otra obra del mismo autor que acaba de tirarse: "Resumen de instrucción metódica para curar algunas enfermedades epidémicas, o muy frecuentes en la República del Paraguay". Ambas obras en venta en la Imprenta Nacional. Y en el Semanario del 18 de Setiembre de 1958 se recomienda al público la obra citada última.

En 1864 Estigarribia recorría los pueblos de la campaña escogiendo la mejor gente para el servicio militar.

El 18 de agosto de 1865 se le acuerda una pensión vitalicia de 30 pesos mensuales. Y en el Semanario del 28-X-1865 leemos lo siguiente: "El Sr. Juan Vicente Estigarribia. Este antiguo profesor en el arte de curar movido de un deseo de atender personas menos acomodadas de nuestra campaña en las dolencias que pueden sobrevenirles; con motivo de la aparición de la epidemia de sarampión o escarlatina ha ofrecido una receta fácil para acudir al remedio de tan inoportuno mal, sin el gravamen de los medicamentos de boticas. La receta a que aludimos se ha mandado imprimir en hojas sueltas y repartir gratis...". Más adelante refiere que el agente encontró alivio con la receta. .. y presenta con gratulaciones al Sr. Juan Vicente Estigarribia.

A comienzos de noviembre de 1866 enferma de bastante gravedad en Paso Pucú el Mariscal López. Es atendido por los

médicos militares siendo su médico principal el Dr Stewart. Como no mejoraba con la rapidez deseada son llamados urgentemente para ayudar en la atención Don Juan Vicente Estigarribia, que vivía en Villa Rica, y el naturalista sueco Eberhard Munk af Rosenschold, que vivía en Barrero Grande. Como Estigarribia estaba también enfermo en esos días tuvo que demorar un poco su viaje, haciéndolo hacia mediados del mes. A los pocos días de ser atendidos por estos facultativos el Mariscal mejoró bastante, ya completamente restablecido retornó a sus actividades el 23 de noviembre; ambos médicos regresaron a sus residencias

Cuando en 1867 la peste de cólera se extendió por nuestro país, Juan Vicente Estigarribia tuvo destacada actuación y llegó a preparar un tónico que se usó mucho. En El Semanario del 2 de noviembre de 1867, después de ocuparse de la epidemia y de recomendar las medidas a adoptar en caso de enfermar, se ocupa de: "Tónico preservativo". El antiguo y práctico médico don Vicente Estigarribia, ha preparado una composición tónico preservativa para la epidemia y según nos instruye este Señor, es eficaz preservativo contra la peste, pues el resultado feliz que su uso ha observado es satisfactorio. Recomendamos pues a los que gusten usarlo"

Murió en Ajos en 1869, a la edad de 91 años; cuando el Mariscal supo de su muerte, decretó desde su cuartel de Azcurra la erección de un monumento en su memoria y por

sus virtudes ciudadanas y por los servicios patrióticos prestados a la Nación.

BIBLIOGRAFIA

Archivo Nacional Asunción. Relación o Razón individual de los gastos de Enfermería a cargo del Cirujano Juan Vicente Estigarribia en el Cuartel General del Hospital en 1814.

A.N.A. Catálogo de Testamentos. Vol. 575. N° 12.

El Semanario. Asunción. 28. VIII. y

18. IX. 1858. 18. VIII. y 28. X. 1865

2. XI. 1867.

Chaves, Julio César. El Supremo Dictador. Ediciones Atlas. Madrid 1964.

Odriosola, Ricardo. Juan Vicente Estigarribia. Médico y Filántropo.

Informe, revista del Ministerio de Salud Pública y B. Social. Asunción, N° 7 y 8. III. IV. 1961.

González Torres C.M. Historia de la Medicina en el Paraguay. Vol. VI de Temas Médicos. Asunción. 1969.

Trabajo publicado en La Tarde 17 al 25.XI.1969, y en: Investigando en la Historia. 1974.

APENDICE

TESTAMENTO DE JUAN VICENTE ESTIGARRIBIA

Viva la República del Paraguay. Independencia o muerte. En el nombre de Dios Todopoderoso. Amén. Sepan cuantos estos vieren como yo Juan Vicente Estigarribia natural de esta República y vecino de esta Capital, de estado soltero, hijo natural de la finada Da. María Bárbara Borja hallándome por la divina misericordia sano y en mi entero juicio, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el Altísimo e inefable misterio de la Beatísima Trinidad - Padre, Hijo y Espíritu Santo...

otorgo, hago y ordeno mi testamento en la forma siguiente. Primeramente encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que la crió de la nada y mi cuerpo a la tierra de que fue formado el cual hecho cadáver es mi voluntad le amortajen con decencia y que sea sepultado siendo hora competente y si no al día siguiente con misa cantada, vigilia y responso, evitando en tal la pompa y profusión.

2º Item ordeno que luego de mi fallecimiento se mande celebrar tres o cuatro novenarios de misas rezadas en sufragios de mi alma.

3º Item lego a mis dos hermanos Don Juan Antonio y Doña María Dolores Estigarribia trescientos pesos, a saber doscientos al primero y cien pesos a la segunda.

4º Item a María Nazarena Estigarribia a quien crió mi madre la adoptó por hija le dono doscientos pesos, y a mi discípulo José Joaquín Estigarribia cien pesos, un capote de paño fino y una levita de idem de mi uso. Le dejo los remedios que se hallen míos para que los emplee en alivio y auxilio de los pobres, en cuyo beneficio invertirá también el valor de las vasijas luego que consiga venderlas.

5º Item lego a mi hermano Don Pedro Pablo Estigarribia la imagen que tengo de Nuestra Señora del Rosario con sus adornos y nicho.

6º Item dono a Don Juan Antonio Bordón, José Joaquín Estigarribia y mi sobrino José Joaquín Estigarribia todos mis libros pertenecientes a la medicina y cirugía así impresos como manuscritos que se dividirán con igualdad entre los tres, entregándose para uso privado del último nombrado las herramientas de cirugía de mi propiedad.

7º Item lego a mi sobrino José María Estigarribia una obra nueva titulada Diccionario histórico y geográfico en cuatro tomos.

8º Item los demás libros místicos, históricos o de cualquier otra clase que me pertenezcan dono a los citados Don Juan Antonio mi hermano, Don José Joaquín Estigarribia y Don Juan Antonio Bordón para que los distribuyan entre sí con igualdad.

9º Item dono doscientos pesos a mis parientes pobres que los percibirán por cabezas y a proporción de su indigencia.

10º Item es mi voluntad dejar libres a todos los esclavos que se reconozcan por míos al tiempo de mi fallecimiento; y mando a mis albaceas les extiendan inmediatamente carta de libertad entregando veinte pesos a cada uno de ellos además de los vestidos de sus usos.

11º Item sin perjuicio de la manera expresada en la cláusula anterior, dono a mi esclavo Hermenegildo, como también a un indio que he criado en mi servicio llamado Juan Antonio todas las camisas y calzoncillos, chalecos, calzados y chaquetas de mi uso que se distribuirán con igualdad entre los dos.

12º Item declaro que me pertenecen tres lances de casas de teja inmediatas al templo de la Encarnación sobre la calle de ese nombre, de los cuales compré dos lances que hice refaccionar y el otro le he construido recientemente ubicado todo en sitio también comprado según consta de documentos que tengo en mi poder; es mi voluntad que el valor de esa finca se distribuya entre los mendigos y vergonzantes de esta Capital y mando a mis albaceas vendan la casa y sitios y entreguen su producto para el fin expresado al Señor Cura de la Encarnación; en la inteligencia de que si no pudiere venderse prontamente en su justo valor, hasta que esto pueda conseguirse, se pondrá en alquiler invirtiéndose lo que produzcan en los mismos pobres por manos del propio Señor Cura con reducción de los reparos que demanden y encargo que especialmente para que no se desestimen por deterioros.

16º Item: deja constancia de no dejar descendientes ni ascendientes legítimos.

17º Item nombro por albacea a mi hermano Don Juan Antonio Estigarribia y a Don José Joaquín Estigarribia.

Otorgo y firmo ante el Ciudadano Juez de lo Civil en la ciudad de Asunción... a veinte y nueve de Noviembre de 1850.

Testigos: Don Saturnino Haedo, Don Manuel Pómez de la Fuente, Don Guillermo Sosa.

Arch. Nac. de Asunción. Catálogo de Testamentos, Vol. 575. Nº 12.

Fuente: [BOTICAS DE LA COLONIA Y COSECHA DE HOJAS DISPERSAS](#). Por DIONISIO GONZÁLEZ TORRES. Biblioteca Colorados Contemporáneos Nº 4. Talleres Gráficos de CASA AMÉRICA S.A.I.C., Asunción – Paraguay 1979 (501 páginas)

ESTIGARRIBIA, JUAN VICENTE : Naturalista y experto en medicina. Nacido en la capital del Guairá, Villarrica del Espíritu Santo, el 22 de enero de 1788, en el seno de un hogar humilde.

Hijo de doña María Bárbara Borja y de don PASCUAL DE ESTIGARRIBIA. Pasó su niñez en angustiada estrechez económica. Cumplido los siete años, recibió las primeras letras del único maestro de aquella ciudad, don RUPERTO MEDINA. Su inteligencia y voluntad insobornables aventajaron a Estigarribia de los demás condiscípulos, confiriéndole al mismo tiempo, gran simpatía entre los miembros de la comunidad guaireña.

Las críticas condiciones de subsistencia, obligaron al joven Estigarribia penetrar en los espesos yerbales del Caaguazú, en procura de trabajo. Su gran pasión hacia la naturaleza le motivaron a interesarse por los beneficios de la variada flora existente en aquella región.

Para ese menester, coadyuvaron las obras de célebres misioneros de la Orden jesuítica como las de Lozano, Guevara, Asperger, Suárez, Sánchez Labrador, Montenegro y otros que expusieron sus aportes acerca de la Botánica y en especial de flora medicinal.

Estudió con gran vehemencia esta disciplina y el poder curativo de una gran cantidad de hierbas nativas, dotadas de propiedades medicinales. Los años que vivió en el Caaguazú y su contacto permanente con la flora de nuestra tierra, determinaron su incursión en el campo terapéutico de los indios guaraní, poniendo en práctica sus sabias y genuinas recetas.

Producto de sus incansables investigaciones fueron sus trabajos relativos al tema descripto, como: "VOCABULARIO EN VARIOS IDIOMAS DE ALGUNOS VEGETALES MEDICINALES", "RESUMEN DE INSTRUCCIÓN METÓDICA PARA CURAR ALGUNAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS MUY FRECUENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY". Ambas obras publicadas por la Imprenta Nacional, en 1958.

Se desempeñó por varios años como profesional médico, curando con diligencia y altruismo a personas de escasos recursos.

Muy pronto su reputación como tal se extendió no sólo en el círculo de la población guaireña, sino que llegó hasta la capital. El doctor Francia envió por él, durante el gobierno de la Junta Superior Gubernativa, (1811-1813) para ejercer su profesión en cuartel del hospital.

Francia le confió su amistad y fue posteriormente su médico de cabecera. Pero recién a mediados de 1820, el doctor Estigarribia, fijó residencia definitiva en la capital.

De carácter bondadoso y afable. De constitución física menuda, pero ágil. De rostro bondadoso y afectuosa mirada, era Estigarribia.

Común en él se hizo recorrer las arenosas calles asuncenas ayudando a quienes requerían de sus servicios.

Su vetusto sombrero de paja y su clásico bastón se hicieron familiares en todos los barrios asuncenos.

Era la única persona autorizada para acceder libremente a las habitaciones particulares del Dictador y lo atendió hasta los momentos finales de su existencia. Además recogió las palabras de su última voluntad.

El mismo Estigarribia al día siguiente de expirar Francia, el 21 de setiembre de 1840, convocó a los cuatro Comandantes Jefes de los Cuarteles de la Plaza y al Alcalde del primer voto del Cabildo con el fin de integrar un Gobierno provisorio. Asumida la presidencia de la República por Carlos Antonio López, en 1844, Estigarribia se convirtió en médico particular de la familia López.

Al iniciarse la Guerra de la Triple Alianza, retornó a Villarrica, pero fue nuevamente llamado por el Mariscal López en 1866 cuando éste enfermó gravemente en Paso Pucú. Al año siguiente cuando el cólera invadió el país elaboró un medicamento con excelentes resultados para paliar la propagación del temible mal. Meses antes del inicio de la contienda aliancista, el gobierno de Francisco Solano López, en consideración a los importantes y patrióticos servicios otorgados a la ciudadanía, le otorgó una pensión vitalicia.

"El Semanario" de 1865 daba cuenta acerca de la labor de Estigarribia con las siguientes expresiones "El doctor Juan Vicente Estigarribia. Este antiguo profesor en el arte de curar, movido por el deseo de atender a las personas menos acomodadas de nuestra campaña en las dolencias que pueden sobrevenir con motivo de la aparición de la epidemia del sarampión o escarlatina; ha ofrecido una receta fácil para acudir al remedio de tan inoportuno mal sin los gravámenes de los medicamentos de botica. Las recetas que aludimos se ha mandado imprimir gratis". Es de advertir que Estigarribia mantuvo estrecha relación profesional con importantes científicos que llegaron a nuestro país. Durante el gobierno francista entabló amistad con Amado Bompland: el sabio botánico francés confinado en Santa María, Misiones.

Posteriormente con Eberhard Munck of Rosenschild, el médico sueco y notable naturalista, dedicado a la recolección de la variada flora paraguaya y con Juan Federico Meister; médico alemán, quien organizó la Sanidad Militar durante la guerra de la Triple Alianza y con Alfredo Demersay, el médico francés que residió en el Paraguay durante los primeros años del gobierno de don Carlos.

Sintiéndose muy enfermo redactó su testamento en el mes de abril de 1850, expresando dejar todas sus pertenencias -libros y recetarios médicos- a sus hermanos.

Ya durante la guerra se trasladó al pueblo de Ajos (hoy Coronel Oviedo) donde falleció en la tarde del 15 de julio de 1869. Terminada la guerra, sus restos fueron inhumados en el cementerio del Mangrullo, actualmente parque Carlos Antonio López.

Su frondoso recetario médico y sus eruditas fórmulas se conservan hasta el día de hoy, siendo muchas de ellas utilizadas con sorprendentes éxitos para aliviar un gran número de enfermedades.

(Fuente: "FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO" Realización y Producción Gráfica ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Alberdi 2831 c/16 Pytda. Tel. (595-21) 373 594, fax (595-21) 391 136 - e-mail: arami@rieder.net.py Asunción, Paraguay. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la Obra: Oscar del Carmen Quevedo).

Ingresar al Perfil Completo en PortalGuarani.com ➤

Portal Guarani © 2025
Contacto: info@portalguarani.com
Asunción - Paraguay